

INFORME DE GERENTE

Quito, 31 de marzo del 2011

Señores
SOCIOS GASDYNCA DEL ECUADOR S.A.
Presente

De mi consideración:

Por medio de la presente cumples informarle sobre las actividades desarrolladas por GASDYNCA DEL ECUADOR S.A., en el campo financiero y operativo durante el período del 1 de enero al 31 de diciembre del 2010, con la finalidad de dar pleno cumplimiento de lo señalado artículo 263 de la Ley de Compañías y sea aprobado por ustedes señores accionistas.

1. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO MATERIA DEL INFORME

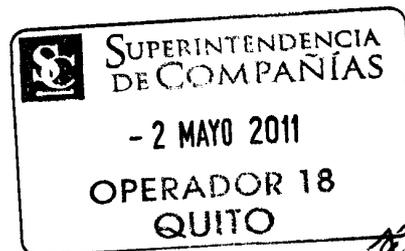
Durante este período fiscal se han cumplido de manera parcial los objetivos trazados por la administración de GASDYNCA DEL ECUADOR S.A, según lo indicado a continuación:

- Finiquitar las actas de Recepción y entrega de los contratos con las empresas Petroproducción y ARB.

El acta de Recepción definitiva del proyecto Modernización y Optimización del Campo Sacha con Petroproducción , fue firmada en agosto del 2010.

Con relación al proyecto de Servicios de Ingeniería, Diseño, Instalación, Procura, Asesoría Técnica, Management y Logística para la Construcción del Nuevo Cruce Subfluvial de Oleoducto Auca-Sacha, al final de año, se alcanzó un avance físico y financiero del 80%, las razones de que no se ha cumplido el referido contrato, es debido a, falta de aprobación de la empresa PPR a la conexión del Oleoducto nuevo al viejo, debido que le afectaba la producción del año 2010, lo que ha afectado a que la empresa ARB, cumpla con los pagos pendientes a sus proveedores, lo que nos afecta a Gasdynca, en un monto de \$ 663.990,67, que no ha sido cancelado.

- Finiquitar y legalizar el incremento de capital de la empresa.



Se completó el incremento de capital, el cual alcanza ahora en:

CESIONARIO	No. Acciones Cedidas	Título de accion	Numeracion
María Eugenia Martínez	24,960.00	8	1459-26418
Byron Velasco Jarrín	27,040.00	9	26419-53458
TOTAL:	52,000.00		



El Capital Social suscrito y pagado asciende a la suma de \$ 52.800,00.

- Asegurar el cumplimiento del presupuesto en un 80%.

El presupuesto estimado no se cumplió, debido a que por la deuda pendiente de ARB y a que en Ecuador y Perú, se retrasaron las actividades de inversión de las empresas Petroleras, debido a que no se habían firmados los convenios con las empresas privadas y en Perú, por diferimiento de la producción, lo que implicó que no se realizaron las licitaciones que se tenían previstas.

- Completar la Certificación de ISO 9001

Se realizaron los procedimientos y las auditorías internas, así como el curso de auditor internos para los empleados.

La Certificación ISO 9001, se aspira completarla en el 2011.

- Finiquitar el acta de entrega del Contrato Marco de Petrobras Perú

Se completo el acta de entrega del contrato marco de Petrobras Perú, pero el referido contrato, no fue utilizado, debido a que Petrobras Perú, tuvo una reorganización interna y al diferimiento de la producción en Perú, lo que implicó una replanificación en los contratos de Facilidades de Producción, por lo que el contrato Marco con Petrobras fue cancelado.

- Completar dos proyectos para Gasdynca Ecuador con un monto mayor a 1.000.000,00 de dólares.

Debido a lo indicado en el aparte del presupuesto, solo se cumplió con dos contratos por un monto de 450.000,00 y a lo aportado parcialmente por la terminación del proyecto de Sacha y al pago parcial de ARB.

Además que renovaron el contrato marco de OCP por un año, por un monto de 120.000,00

- Completar dos proyectos para Gasdynca Perú con un monto mayor a 300.000,00 dólares.

Debido al diferimiento de la producción en Perú, se replanificaron, lo proyectos de inversión, además de la cancelación del Contrato Marco, solo se obtuvo un proyecto con la empresa Corpesa por un monto de 56.114 dólares.

71

- Completar la calificación en dos empresas adicionales, tanto como en Gasdynca del Ecuador, como en Perú.

Se completó la calificación en Petro Amazonas y nos invitaron a tres licitaciones, de las cuales se ganaron dos. Adicionalmente, se realizó las calificaciones en Petrobell.

En conclusión, se cumplió parcialmente con el presupuesto y objetivos financieros del año 2010 y adicionalmente tenemos una cuenta por cobrar. Esta cuenta por cobrar revela que el cliente ARB Cia. Ltda., adeuda un valor de \$ 663.990,67 representando un 97 % del valor total de la cartera y que corresponde al avance del 80% del Subcontrato de Servicios de Ingeniería, Diseño, Instalación, Procura, Asesoría Técnica, Management y Logística para la Construcción del Nuevo Cruce Subfluvial de Oleoducto Auca-Sacha en el sector de San Carlos – Shangrilla – en el Distrito Amazónico para el Cruce Subfluvial del Río Napo.

Adicionalmente para este año se ha procedido a considerar como Ingreso el valor de \$ 902.551,61 y no \$ 1'157.627.52, la diferencia existente esto es \$ 255.075,91 se mantiene dentro de la cuenta de ingresos diferidos por ser considerada una garantía retenida por este cliente y que no ha sido cancelada..

Por otro lado se ha gestionado y analizado la incobrabilidad de la cartera con el cliente ARB correspondiente al Subcontrato de Servicios de Ingeniería arriba indicado, por lo que según Acta de Junta de Accionistas a los veinte y nueve días determina que existe una posibilidad de un 50% de cobro del servicio de Asesoría y debido a la difícil situación económica por la que se encuentra la empresa, se decide que del 50% solo se consideraría un porcentaje del 12.5% como Gasto No Deducible en este período fiscal, valor que asciende a la suma de \$ 50.372,00 y que a medida que transcurra el tiempo se considerará el cierre total.

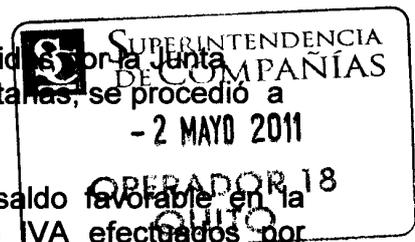
Por lo tanto en el período contable del 1 de enero al 31 de diciembre del 2010 se registra un saldo final para la Provisión de Cuentas Incobrables de \$ 60.687,49.

Sin embargo y a pesar de la dificultad económica, se ha cumplido con varios compromisos del año 2010.

2. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL Y EL DIRECTORIO

Con la finalidad de cumplir con las disposiciones establecidas por la Junta General y las normas legales tanto tributarias como societarias, se procedió a realizar las siguientes actividades:

- Para el año 2009 la compañía presentaba un saldo favorable en la cuenta de crédito tributario por retenciones de IVA efectuados por nuestros clientes por un monto de \$ 144.655,51 y los balances también



presentaban un saldo negativo en obligaciones tributarias por un valor de \$ 157.222,87.

El tal virtud se toma la decisión por parte de la Gerencia General de solicitar al Servicio de Rentas Internas la devolución del IVA y se presenta la solicitud según oficio s/n de abril 14 del 2010 y trámite registrado en el SRI N°. 117012010024233. El 31 de agosto del 2010 el Servicio de Rentas Internas emite la Resolución No. 117012010RREC029079 en la cual se autoriza realizar la devolución del IVA por un valor final de \$ 144.655,51.

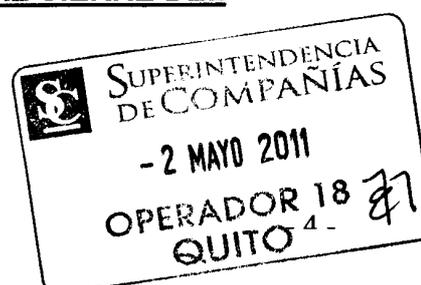
Paralelamente se solicita también a la entidad tributaria que una vez autorizada la devolución se proceda a compensar los valores adeudados. Para tal efecto se efectúan los trámites respectivos y por concepto de impuestos en el período comprendido entre el mes de junio 2009 hasta junio del 2010 con los intereses de mora correspondientes, sumando un valor total compensado de \$ 131.292,58 y la diferencia de \$ 13.362,83 fue transferido a la cuenta corriente del Banco Internacional el 25 de octubre del 2010.

- Se completó el aumento de capital para estabilizar el patrimonio de la empresa.
- Se ha procedido a cumplir con lo que ordena el numeral 4) del artículo 263, por lo que se ha brindado total acceso de la información financiera y administrativa al Dr Alexei Estrella, Comisario de la empresa.

3. INFORMACIÓN SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

En la ejecución de todas las actividades de la compañía se han tratado de observar las normas legales, tributarias y laborales vigentes, por lo que con la finalidad de dar cumplimiento cabal con todo lo legalmente establecido dentro del año 2010, se ha realizado dentro de este, la determinación de valores correspondientes a impuestos por efectos de agencia de retención, tanto de Impuesto al Valor Agregado como por Impuesto a la Renta, así mismo se ha llegado a determinar el valor que la empresa tiene como valores a favor suyo por Crédito Tributario por Retenciones de Impuesto al Valor Agregado, con la finalidad de realizar una compensación a través de trámite administrativo que ya fue realizado, la diferencia que existiera la empresa procederá a cancelar de manera oportuna.

4. SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO



Como resultado de las actividades operacionales se obtuvo una utilidad de \$25.390,98. De dicha utilidad se efectuó el respectivo pago de participación a trabajadores por un valor de \$3.808,65 y un impuesto a la renta de \$ 44.428,29.

Realizando una comparación con los resultados del ejercicio 2009, podemos llegar a determinar que se observa la variación, debido a obtuvimos menos contratos, por la situación del mercado petrolero en el 2010., sin embargo el patrimonio se incrementó, debido a que se actualizaron los activos de la empresa.

COMPARACIÓN DE BALANCES GENERALES				
	Año 2007	Año 2008	Año 2009	Año 2010
Activos	236.932,51	1.267.578,02	2.463.312,81	924.732,69
Pasivos	223.084,49	1.229.505,20	2.367.483,22	751.512,12
Patrimonio	13.848,02	38.072,82	95.829,59	173.220,57

COMPARACIÓN DE RESULTADOS				
	Año 2007	Año 2008	Año 2009	Año 2010
Ingresos	607.230,74	1.306.315,36	1.819.840,78	1.785.613,19
Gastos	599.326,22	1.243.942,96	1.779.841,48	1.760.222,21
Utilidad	7.904,52	62.372,40	39.999,30	25.390,98

Las cifras que podemos apreciar en las comparaciones anteriores se deben básicamente al hecho de no poder reportar una utilidad dentro de un ejercicio en el cual no se han cumplido el objetivo final de los contratos, situación que ha generado un incremento en nuestro activo y pasivo, de la misma forma es importante hacer notar que nuestro patrimonio se ha visto incrementado por la decisión de la Junta General de Accionistas de considerar aquellas deudas de la empresa hacia los socios como una cuenta de Aportación para futuras capitalizaciones, lo cual dá un patrimonio más estable a la empresa.

5. PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES

De lo expuesto en el numeral 4 de este informe podemos determinar que la empresa tiene un resultado de \$ 25.390,98 que corresponde a:

Utilidad Contable	\$ 25.390,98
(-) 15% Participación Trabajadores	\$ 3.808,65
(-) 25% Impuesto a la Renta	\$ 44.428,29
Pérdida:	(\$ 22.845,96)



-5- 71

En este año fiscal se presenta una pérdida de \$ 22.845,96 por lo tanto la compañía no tiene liquidez y financieramente no existe utilidad para los accionistas y por ende no existe repartición de utilidades.

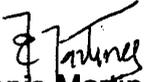
6. ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONÓMICO

Para el año 2011, los propósitos de mi administración son:

- Finiquitar las actas de Recepción y entrega del contrato con la empresa ARB.
- Asegurar el cumplimiento del presupuesto en un 80%, para este año se estima en 880.000,00 dólares.
- Completar la Certificación de ISO 9001
- Completar dos proyectos para Gasdynca Ecuador con un monto mayor a 600.000,00 dólares.
- Completar dos proyectos para Gasdynca Perú con un monto mayor a 200.000,00 dólares.
- Continuar buscando nuevas empresas, para realizar nuevas calificaciones, tanto como en Gasdynca del Ecuador, como en Perú.
- Realizar un inventario y catalogar los activos fijos de la empresa.

Habiendo de esta manera he terminado mi Informe de las actividades correspondientes al año 2010, dejo a su consideración para la aprobación.

Atentamente,


Ing. María Eugenia Martínez Campos
GERENTE GENERAL GASDYNCA S.A.

